MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES

EJERCITO NACIONAL

Santiago de Cali, 01 de Diciembre 2022

Señor:

MARÍA ALEJANDRA TEJADA GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL
FISIOREHABILITAR TERAPIAS INTEGRALES SAS NIT : 900463505-9
DIRECCIÓN: CR 28 NO. 37-48 BARRIO - SANTA RITA – PALMIRA
TELÉFONO COMERCIAL: 2867029 TELÉFONO 2 : 3122386645
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN : fisiorehabilitart@hotmail.com

ASUNTO: solicitud de viabilidad para la aceptación de la adición N° 001 para la vigencia futura 2023, para el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°. 254-DIGSA/DMCAL-2022, el cual tiene por objeto **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION INTEGRAL INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; PROGRAMA TERAPEUTICO INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLOGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES DE O HASTA 18 AÑOS, VALORACION Y SEGUIMIENTO CONSULTA EXTERNA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, Y OTROS SERVICIOS DERIVADOS DE LESIONES NEUROLOGICAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PALMIRA."** Por un valor de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS MCTE ($ 141.750.000).** El cual fue adjudicatario la entidad **FISIOREHABILITAR TERAPIAS INTEGRALES SAS NIT : 900463505-9 representada legalmente por la señora MARÍA ALEJANDRA TEJADA GUERRERO, identificada con C.C. No. 34.327.528 de POPAYAN**

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitar al contratista estudiar la viabilidad de aceptar la **ADICIÓN N° 001** para la vigencia futura 2023 del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°. 254-DIGSA/DMCAL-2022, el cual tiene por objeto **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION INTEGRAL INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; PROGRAMA TERAPEUTICO INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLOGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES DE O HASTA 18 AÑOS, VALORACION Y SEGUIMIENTO CONSULTA EXTERNA MEDICINA FISICA Y**

REHABILITACION, Y OTROS SERVICIOS DERIVADOS DE LESIONES NEUROLOGICAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PALMIRA." Con un presupuesto inicial de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS MCTE ($ 141.750.000).**

Por consiguiente se le informa a la entidad que la solicitud de la adición **N° 001** para vigencia futura correspondiente al CONTRATO **No. 254- DIGSA/DMCAL-2022** será por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 50.000.000,00)** correspondiente a **50,00 SMLMV**

Que en base a la autorización para amparar la vigencia futura Ordinaria, mediante (radicado 2-2022- 054731 de fecha 23 de noviembre 2022, radicado entrada 1-2022-096432 N°. Expediente 1970/2022/SITPRES), la Dirección General De Sanidad Militar, asigno cupo de vigencias futuras en gastos de funcionamiento, los cuales serán ejecutados para la vigencia 2023.

Teniendo en cuenta que se requiere garantizar la **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION INTEGRAL INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; PROGRAMA TERAPEUTICO INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLOGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES DE O HASTA 18 AÑOS, VALORACION Y SEGUIMIENTO CONSULTA EXTERNA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, Y OTROS SERVICIOS DERIVADOS DE LESIONES NEUROLOGICAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PALMIRA."** En base al oficio N° 2022330021853803 de 01 de diciembre de 2022 presentado por el señor(a) **SS.HECTOR ALFONSO GARCIA VINASCO**, como supervisor del contrato, manifestando *"Con esto se busca la atención médica especializada a niños, niñas y jóvenes con discapacidades cognitivas, motrices y/o sensoriales, que sean producto de deficiencias neurológicas perinatales, postnatales o prenatales, que impide u obstruye el buen funcionamiento multisistémico del cuerpo humano en razón de esto se requiere de una entidad debidamente habilitada con capacidad humana y tecnológica que brinde una atención médica especializada en la atención de nuestro usuarios y beneficiarios de las Fuerzas Militares. Por lo anterior es menester dar continuidad al presente contrato para dar cobertura integral y brindar un óptimo servicio que garanticen como lo hemos dichos el desarrollo de la misión institucional de la entidad y el servicio digno y eficiente a todos sus afiliados.*

En caso de ser aceptada la presente solicitud de adición de VF, el valor del ACEPTACIÓN DE OFERTA principal junto la adición N° 001 a vigencia futura 2023 asciende a la suma de: **CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 191.750.000,00)**, correspondiente **A 191,75 SMLMV**

DESCRIPCION	VALOR	EQUIVALENTE A:
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 141,750.000	141,75 SMLMV
ADICION 001 PARA LA VIGENCIA FUTURA	$ 50,000,000	50,00 SMLMV
VALOR TOTAL DELCONTRATO	$ 191.750.000	191,75 SMLMV

SOLICITUD DE VIABILIDAD PARA EL **OTROSI MODIFICATORIO N° 1 ADICION VF AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°. 254-DIGSA/DMCAL-2022, el cual tiene por objeto "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION INTEGRAL INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; PROGRAMA TERAPEUTICO INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLOGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES DE O HASTA 18 AÑOS, VALORACION Y SEGUIMIENTO CONSULTA EXTERNA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, Y OTROS SERVICIOS DERIVADOS DE LESIONES NEUROLOGICAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PALMIRA."**

Lo anterior, se requiere con prontitud para continuar trámites administrativos.

Atentamente,

MY. DIEGO FRANCISCO BETANCOURT RUIZ
Subdirector Administrativo y Financiero Ordenador del Gasto Dispensario Médico Cali

Elaboró: **CARLOS MANUEL PERTUZ PANA**
ASESOR JURIDICO DMCAL